

Guayaquil, 27 de Marzo de 2012

Señores de la Junta General de Accionistas de  
**ELECTROLIGHT S. A.**  
Ciudad.-

## INFORME DE GERENCIA

De mis consideraciones:

De acuerdo a la ley de Compañías y la Resolución No. 92-1-4-3-0013 expedida por la Superintendencia de Compañías el 18 de Septiembre de 1992, publicada en el registro oficial No.44 del mismo mes y año, presento a Uds. este **Informe de Gerencia** de la Compañía **ELECTROLIGHT S. A.** Correspondiente al periodo comprendido de Enero a Diciembre 2011 en lo concerniente a la ejecución de estrategias de Comercialización, así como el movimiento económico de la compañía reflejado en sus estados financieros

Señores Accionistas La actividad primordial de la compañía es Compra, venta, Alquiler y explotación de Bienes Inmuebles

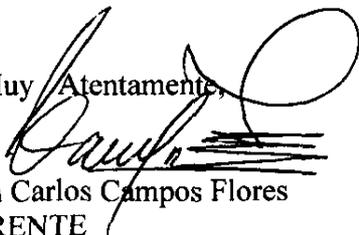
Nuestros ingresos se basan en el alquiler del Bien Inmueble por lo que la empresa se mantiene , por tanto es mínimo el movimiento económico registrado

Sin embargo abrigamos la esperanza de salir adelante con su ayuda señores accionistas y lograr que la compañía incremente sus ingresos buscando alternativas para aumentar los ingresos

En estricto orden se cumplen todas las disposiciones que se imparten por el directorio y las Juntas Generales de Accionistas, sean estos de carácter Legal Reglamentaria o Estatutarias.

Al concluir este informe, Señores Accionistas les agradezco la oportunidad brindada, es mi deseo que la Empresa siga creciendo, y que los nuevos proyectos se consoliden.

Muy Atentamente,

  
Juan Carlos Campos Flores  
GERENTE

